

EL DESARROLLO DE LA EXPRESIÓN ORAL EN CLASES DE LENGUA EXTRANJERA.

BERRAGHDA Rabéa

Université d'Alger 2

ملخص

يعني المقال الحالي بدراسة تطور المحادثة الشفهية في دروس اللغة الأجنبية، حيث إن استعمال المحادثة الشفهية كقدرة إبداعية ليست بالأمر السهل، فعادة ما ينظر إليها كشيء صعب المنال، بسبب افتقاد الكثير من التلاميذ لها، ولذلك تبقى الأصعب من بين العناصر الأخرى المتعلقة بالكفاءة التواصلية، من عوامل فردية كالحياء والإحساس بالسخافة أو فقدان المحفز، وهي كلها عوامل بإمكانها تعطيل أو تأخير تلك الكفاءة وتطورها. من أجل ذلك يجب علينا، إذا ما أردنا تطوير تلك المقدرة بطريقة سليمة في قاعة الدرس أن نحضر نشاطات تواصلية مدروسة ومخططة تأخذ بالحسبان خصوصيات عملية التواصل الشفهي.

ومن جهة أخرى يجب أن تأخذ عملية التقييم بعين الاعتبار وقت وضع برامج التطوير التدريجي للمحادثة الشفهية، ويرجع السبب في ذلك إلى أن التقييم يشكل وسيلة إضافية من أجل بلوغ الهدف النهائي في المشوار التعليمي ألا وهو تطوير الكفاءة التواصلية لتلاميذنا.

Introducción

No cabe duda de que el español como lengua extranjera se ha convertido en las dos últimas décadas en una lengua muy solicitada en el ámbito tanto secundario como universitario en nuestro país, en donde ha aumentado considerablemente su enseñanza hasta llegar a formar parte de los planes de estudios de muchas diplomaturas y licenciaturas, fuera del campo estrictamente filológico, lingüístico o pedagógico. Dicha lengua se convierte de este modo para muchos estudiantes en un instrumento que deben manejar y dominar que les permitirá mantener todo tipo de relaciones profesionales.

La expresión oral es una de las actividades de comunicación que se pueden desarrollar durante un acto de comunicación y mediante la misma actuamos, transmitimos, intercambiamos y negociamos informaciones con uno o varios interlocutores. La expresión oral está íntimamente ligada a la comprensión auditiva y con las destrezas escritas- comprensión lectora y expresión escrita- constituyen las cuatro destrezas lingüísticas básicas: escuchar, hablar, leer y escribir, pero sin olvidar que todas ellas deben estar integradas en la apropiación de una nueva lengua y en la enseñanza de la misma.

En la expresión oral, el objetivo del proceso de aprendizaje es el uso de la lengua para la comunicación, por parte de los alumnos. El Plan Curricular del Instituto Cervantes¹ (1994: 95) define ese objetivo del proceso de aprendizaje de la expresión oral de la siguiente manera:

Aprender a expresar oralmente en una lengua extranjera supone poder comunicar a un interlocutor concreto, en un momento determinado, aquello que se piensa, se necesita, etc., de la forma más adecuada posible a las expectativas del interlocutor y de la situación comunicativa.

Por su parte, el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas: enseñanza, aprendizaje, evaluación (Consejo de Europa, 2002) desarrolla como parte integrante de las habilidades lingüísticas otras dos, que corresponden a las de mediación, por ejemplo, la traducción de una lengua a otra, algo que los alumnos hacen

en mayor o menor medida, y las de interacción, esta última ocupa un lugar privilegiado en la producción oral.

Una vez que hemos caracterizado la expresión oral en cuanto a su relación que ésta tiene con las habilidades lingüísticas y comunicativas, estamos en disposición de exponer unas cuestiones básicas que deberíamos plantearnos como punto de partida esencial en nuestra reflexión previa en la planificación de nuestra enseñanza de la expresión oral: ¿Hay algo específico en la naturaleza de esta destreza que requiere que su presentación y práctica sean distintas a las de los restantes constituyentes de la competencia comunicativa? ¿Por qué a esta destreza se la considera difícil y exigente, y, no se le presta la atención y el tiempo debidos? Analicemos cuáles pueden ser los «enemigos» del aprendizaje de la expresión oral:

- El hecho de que la distancia, si se puede decir, entre lenguas puede complicar la pronunciación hasta tal punto que podrían llegar a surgir en el alumno sentimientos de miedo al error o de vergüenza, al pronunciar según qué sonidos o combinación de sonidos de éstos,

- el hecho de que al no existir en muchos casos examen oral, se cree que las actividades dedicadas al desarrollo de esta destreza “roban” tiempo de clase a otras actividades que pretenden ser más importantes,

- las dificultades que encuentra el profesorado a la hora de plantear actividades orales cuando en el grupo hay alumnos de distintos niveles de desarrollo de esta destreza y con diferentes grados de motivación.

Nos parece necesario, a la luz de estas disquisiciones planteadas, hacer una radiografía que nos clarifique cómo puede realmente llegar a surgir esta destreza y cuáles son los requisitos esenciales para que se afiance y desarrolle adecuadamente. Tal y como Bygate (1987)-citado en Alcoba, S. (2000: 124-126)- sostiene, lo primero que hay que tener claro que la puesta en práctica de la expresión oral exige al hablante dos condiciones esenciales:

1- Conocimiento: para poder producir oraciones y textos correctos.

2- Habilidad, destreza: para ser capaz de tomar decisiones, en el transcurso de la propia conversación, y así adaptar nuestro discurso al contexto en el que estamos actuando.

Si profundizamos en las ideas expuestas, podemos observar que, mientras es verdad que ese conocimiento indispensable para llegar a hablar puede realmente conseguirse gracias a las explicaciones y demostraciones del profesor –según explica el citado autor-, e igualmente la memorización y el hábito que se crea al realizar aquellas actividades de naturaleza controlada (esas suelen constituir la iniciación al aprendizaje de esta destreza, esto es, aquellas que implican mera repetición o manipulación lingüística), este conocimiento, en su conjunto, no conduce necesaria al desarrollo de la expresión oral, pues la destreza necesaria para llegar a hablar requiere asimismo haber desarrollado otras sub-destrezas que sólo se podrán alcanzar si se ofrece de modo sistemático y se fomenta siempre en clase un tipo de práctica especialmente encaminada a ello. Estamos refiriéndonos, por una parte, a una serie de sub-destrezas de naturaleza perceptivo-motoras, que al no estar vinculadas a ningún contexto específico, se pueden desarrollar en clase siempre que el alumno reciba instrucción específica en este sentido (memorizar textos, repetir palabras, leer en voz alta, y tantas otras actividades de naturaleza mecánica cuya principal ventaja es la provisión de información sobre el funcionamiento de la lengua en cuestión); por otra parte, para llegar a desarrollar la expresión oral desplegar un segundo grupo de sub-destrezas que sólo surgen si el individuo acumula una *gran cantidad de práctica* interaccionando por medio de la lengua meta. Será únicamente su implicación activa en este tipo de práctica lo que permitirá al aprendiz desarrollar la sub-destreza imprescindible para actuar en una situación concreta de uso del lenguaje, en la que todo interlocutor debe tomar sus propias decisiones sobre el lenguaje a utilizar, llevarlas a la práctica, al tiempo que ha de como controlar la corrección de su producción lingüística.

Por consiguiente, el reto docente que se plantea a la hora de enseñar la expresión oral es cómo infundir en nuestros alumnos el desarrollo de aquellas destrezas y estrategias que posibiliten una transferencia fluida de los conocimientos que han adquirido gracias a la acumulación de práctica supervisada en clase, al uso que necesiten hacer de esta destreza en el mundo real.

1- El papel del profesor en la clase de expresión oral en lengua extranjera

Durante el proceso de adquisición de lengua extranjera, el profesor es esa pieza clave capaz de posibilitar un aprendizaje sin dificultades, no cabe duda de que es precisamente el desarrollo de la expresión oral uno de los aspectos de dicho aprendizaje en los que se refleja con más nitidez la calidad de la intervención docente.

Dado que es el profesor el que planifica todo lo relativo al qué, cómo y cuándo, podemos afirmar que en sus manos está depositada una buena dosis de responsabilidad sobre el potencial desarrollo de esta destreza por parte de los alumnos. Lo cierto es que con sus sucesivas decisiones, el profesor puede alimentar la motivación de los alumnos, escogiendo temas y tareas que resulten significativas, interesantes y estimulantes para ellos. Este requisito es fundamental para conseguir la participación activa de los alumnos pues *mientras interesantes sean los temas, mayor atención prestarán éstos, y ya se sabe que a mayor atención, mayor motivación, y a mayor motivación, mejores resultados en el aprendizaje, pues los alumnos se implican más y con una mejor actitud.* (Ibíd.: 129).

Atribuciones docentes en la clase de expresión oral en lengua extranjera:

1- Diseño de una programación específico par el desarrollo de la expresión

2- Decisión sobre las actividades:

- ¿Cuántas?
- ¿De qué tipo?
- ¿Con qué frecuencia?

3- Prioridades:

- ¿Tiempo de la clase asignado a la práctica oral?
- ¿Fluidez o corrección?

4- Determinación de la complejidad de las tareas:

- Proporcionar algún apoyo a los alumnos: lingüístico, contextual, visual,...?

5- Actitud hacia los errores cometidos por los alumnos:

- ¿Qué corregir?
- ¿Cómo corregir?
- ¿Comentarios para ayudar a mejorar la actuación oral(provisión de «feedback»)?

6- Evaluación de la actuación oral de los alumnos.

2- Las dificultades específicas que plantean la enseñanza y el aprendizaje de la expresión oral en clase de lengua extranjera

Las dificultades con las que podemos topar durante el proceso de aprendizaje de la expresión oral son numerosas y también variadas, podemos pensar en limitaciones de conocimiento, presión de tiempo, participación desigual de los alumnos, inhibición o sentimiento de vergüenza, miedo a cometer errores, dificultad para mantener la lengua extranjera en el transcurso del intercambio comunicativo, mezclar palabras de la lengua materna dentro de oraciones en lengua extranjera, dudas, falta de confianza en uno mismo o falta de interés real en el tema del que se trata, entre otros. Hablar de dificultades relacionadas con la expresión oral no tiene por qué pensar solamente en los alumnos, pues también el profesor encontrará un reto a superar cuando aborde esta destreza en sus clases. En este sentido, Montejano Cabrera (2003: 113), tras llevar a cabo un sondeo en el que preguntaba a un número elevado de profesores de Lengua Extranjera en la Enseñanza Secundaria, sobre las dificultades que ellos encontraban a la hora de plantearse la enseñanza de la expresión oral, encontró que sus opiniones dibujan una imagen bastante pesimista sobre las posibilidades reales de alcanzar altas cotas de éxito en el desarrollo de esta destreza, cuando el aprendizaje de la lengua extranjera tiene lugar bajo instrucción, sin contacto directo con entornos de uso natural del idioma. Opiniones tales como que: «*Cuando los alumnos tratan de decir algo y ven que no saben, se desaniman muchísimo*» que:

«La interacción para que sea natural, no se puede provocar de forma artificial en clase» o que: *«Cuando propongo cualquier tema en clase, mis alumnos miran hacia abajo, o se miran los unos a los otros, se ríen, y nunca tienen nada que decir. Es sencillamente una pérdida de tiempo»*. Según el mismo autor, sólo indican que los puntos de vista de los profesores que tomaron parte del sondeo muestran un alto grado de escepticismo con respecto a la posibilidad de «enseñar a hablar», mientras una idea en consonancia con la creencia ampliamente extendida entre los profesores de que *«para soltarse a hablar bien un idioma, es imprescindible vivir algún tiempo al país en el que dicha lengua se habla»*.

De hecho, son variadas las opiniones dadas por el profesorado, y, tras analizar todas minuciosamente, se concluye que tres son los elementos cruciales que determinan el bajo índice de alumnos de lengua extranjera que llegan a hablar correctamente la lengua que tratan de aprender:

1- Inseguridad del profesorado: el lenguaje oral tiene tantas formas que los profesores se sienten desbordados a la hora de reducirlo a “patrones” para su enseñanza.

2- Inhibición de los alumnos: explicamos en este sentido que, con frecuencia, los alumnos se sienten inhibidos al intentar decir cosas en lengua extranjera: les preocupa cometer errores o tienen miedo a posibles críticas. Por otra parte, vemos que a algunos alumnos no les gusta hablar hasta que se sientan seguros para ello, pero que no tendrán confianza en sí mismos a menos que hablen.

3- Falta de motivación, tanto de docentes como de discentes: se observa una inmensa falta de interés en los temas planteados en clase, los alumnos parecen no tener nada que decir. En este caso ¿puede el profesor obligarles a hablar? Lo ideal sería guiarles, nunca forzarles. Aprender a hablar supone un esfuerzo físico, emocional y cognitivo por parte del alumno. Su interés y predisposición jugarán un papel muy importante. Por otro lado en la mayoría de los casos no hay examen oral: ¿para qué esforzarse, si no se verán recompensados?

Para compensar estos obstáculos que interfieren notablemente en un desarrollo fluido de esta destreza, la mejor fórmula parece

una cuidadosa planificación que sea fluida, equilibrada y basada en directrices testadas que se verán capaces de proporcionar el apoyo de las carencias tanto de los alumnos como de los profesores. En este sentido, Gimeno Sacristán pone de manifiesto que *la planificación debe ser fuente permanente de autocrítica y perfeccionamiento del profesor.* (1994: 35).

3- Planificación y secuenciación de las actividades orales

A la hora de desarrollar en la clase la destreza de expresión oral contamos con una amplia variedad de actividades para cada momento del programa de enseñanza y para cada objetivo. En función del nivel de los estudiantes, el grado de formalidad de la lengua hablada, podemos distinguir las siguientes: a)- diálogos o conversaciones; b)- encuestas y entrevistas; c)- dramatizaciones, juegos de rol y simulaciones; d)- exposiciones de temas; e)- debates; f)- conversaciones telefónicas y mensajes de contestador automático; y g)- actividades de carácter lúdico.

En relación con los contenidos de dichas actividades, hemos de tener en cuenta que *deben adecuarse en función de los niveles de aprendizaje de los estudiantes, pues con niveles bajos comenzamos generalmente con temas muy concretos que se refieren a la clase, a la familia, a los amigos, a la ciudad, y en niveles más altos se trabaja con temas que se refieren a sus intereses personales o a temas de actualidad* (Giovanni, A. 2002: 37).

Nos parece preciso exponer un patrón básico para la puesta en práctica de la enseñanza de la expresión oral: es el que sigue:

Presentación → Reproducción → Tareas (semi-)guiadas → Interacción libre.

La presentación es la fase de asimilación, ésta está más directamente relacionada con la etapa de comprensión auditiva y se fija atentamente en el uso del lenguaje que hace el profesor. Lo cierto es que sin una fase de presentación del lenguaje que sea rica en cantidad y en calidad, difícilmente ningún alumno, podría llegar a hablar. La información sobre la lengua que el alumno va aprendiendo durante este período es especialmente valiosa porque resulta significativa al aparecer siempre contextualizada

y relevante a los ojos de los alumnos; si el profesor sabe captar su atención y canalizar sus deseos de aprender adecuadamente, la verdad es que pueden llegar a conseguir grandes «dosis» de aprendizaje en este campo.

A continuación vendría la práctica controlada, que es la fase en la que se presta más atención a los aspectos formales y menos, al contenido; se persigue, por medio de las actividades de repetición mecánica y constante de determinadas estructuras y frases de la lengua meta, que el alumno llegue a adquirir sus reglas más básicas y determinados patrones oracionales como nuevos hábitos lingüísticos. Son las llamadas actividades de producción formal: *aquellas que están destinadas a una práctica, mecánica o no, de formas y estructuras de la lengua. Estas actividades están destinadas a mejorar y pulir la forma.* (VV.AA., 1990: 22). Si bien es cierto que el espacio para la creatividad es escaso, y no podemos negar que sin este tipo de actividades el alumno difícilmente podría nunca soltarse a hablar, y menos aún hacerlo con fluidez.

Siguiendo a la práctica controlada, encontramos en la programación una serie de actividades prácticas y tareas guiadas y semi-guiadas que gradualmente ayudarán al alumno a la hora de hablar la lengua extranjera. Lo básico de este tipo de actividades es la creación de una situación relevante, significativa, en la que los alumnos tengan un motivo para comunicarse, para utilizar la lengua meta, y que trabajen juntos, utilizando dicha lengua para resolver la cuestión que se les plantee, podemos dar unos ejemplos, tales como:

- *describe a tu compañero a tu actriz favorita, pero sin darle su nombre e intenta que él adivine de quién se trate por los rasgos que tú vas describiendo o,*

- *supón que estás en una tienda y encuentras un jersey que te gusta mucho y te lo*

quieres comprar, pero no encuentras tu talla. Pregúntale a la dependienta si le quedan mas prendas en el almacén.

Esa intención comunicativa previamente seleccionada por el profesor debe encontrarse en consonancia tanto con el nivel de conocimiento lingüístico que tiene el alumno, como con sus experiencias, para que la actividad resulte relevante y al practicar

el alumno compruebe que el esfuerzo a invertir merece la pena. El verdadero valor de actividades de comunicación guiadas y semi-guiadas radica en la oferta que se le presenta al alumno, que tendrá la posibilidad de "ensayar" su comportamiento como interlocutor de la nueva lengua en clase, con la ayuda y supervisión de su profesor, antes de que llegue el momento de hacer un uso verdaderamente comunicativo de la lengua en el mundo exterior. Esta fase a diferencia de la anterior, requiere imaginación, creatividad, esfuerzo personal por parte del alumno. Es interesante aprovechar la ocasión que nos ofrecen las tareas comunicativas para que los alumnos aprendan qué es lo apropiado a cada contexto desde un prisma estrictamente cultural.

Finalmente, como último eslabón en la secuencia de actividades que constituyen la programación para aprender a expresarse oralmente en lengua extranjera encontramos la libre interacción, una fase en la que los alumnos producen espontánea, natural y libremente el lenguaje, en función del contexto que se recrea y del tema que se les sugiere. Un tipo de actividad muy útil para esta fase de desarrollo de la expresión oral son los debates y discusiones en clase. El debate es una técnica que precisa una fluidez y un conocimiento de las reglas de la comunicación por parte de los alumnos y, por eso, suele realizarse a partir de niveles intermedios y avanzados. Cualquier tema puede ser susceptible de debate, aunque los estudiantes suelen inclinarse por cuestiones de actualidad y por temas de carácter social o que tienen que ver con la cultura de la sociedad que habla la lengua meta. La verdad es que dicha actividad puede dar lugar a una amplia gama de distintas estructuras lingüísticas y vocabulario muy enriquecedora. Además, los alumnos aprenden a expresar sus propias ideas, emociones, opiniones o puntos de vista y saber respetar ideas de los otros interlocutores. A este respecto Montejano Cabrera (2004: 37-38) subraya que, para llevar a la práctica debates en clase de lengua extranjera logrando la implicación activa de toda la clase y dando lugar a una gran producción de lenguaje, lo siguiente: *tener en cuenta aspectos tales como que los alumnos se habitúen a este tipo de actividad, a base de practicarla regularmente, o escoger temas que les hagan pensar, y que resulten provocadores, facilitarán una reacción más espontánea y natural por parte de los alumnos, [...]*

para empezar la actividad, el tema debe plantearse con una amplitud tal, que todos los alumnos piensen que tienen algo que decir: esto alimentará su auto-estima y les ayudará a dar el salto a la lengua extranjera sin dificultad, pues recurrirán a su propio conocimiento «almacenado» sobre el mismo y así, casi sin darse cuenta, se encontrarán ya pensando en lengua extranjera.

Como vemos, entonces, aprender a hablar una lengua es una cuestión de desplazarnos a lo largo de una línea lógica que iría desde el uso totalmente controlado y mecánico del lenguaje hasta la interacción espontánea y natural. Sin embargo, es importante mencionar que aquellas actividades que se escojan para que los alumnos empiecen a interactuar por medio de tareas, cumplan una serie de características que ayudarán a que la clase de expresión oral invite a los alumnos a participar activamente. Nos gustaría destacar los siguientes rasgos:

1- *Creativas*: hacer que los alumnos piensen, imaginen, creen ideas nuevas.

2- *Interesantes*: su contenido debe atraer a los alumnos.

3- Que los alumnos perciban que ellos desempeñan *un papel importante*: las actividades deben recrear situaciones que ellos relacionen con sus propias experiencias vividas, que favorezcan su implicación.

4- Basadas en *tareas comunicativas*: las actividades deben estar al uso de diversas estructuras lingüísticas y funciones comunicativas, en lugar de conducir a los alumnos al uso de una serie limitada y cerrada de formas previamente establecidas.

5- Que propicien la *fluidez* y la *naturalidad*: la corrección y la exactitud formal se deben perseguir sólo tanto en cuanto permiten que el discurso sea entendible.

6- Que provoquen una *interacción significativa*: las actividades deben plantear situaciones que interesen e inviten a los alumnos a resolverlas dialogando en la lengua meta.

7- Que animen a los alumnos a que produzcan un *lenguaje de un nivel aceptable*.

8- Que ayuden a los alumnos a *aprender a aprender* a hablar: esto es, que propicien la puesta en escena de sus propias estrategias comunicativas y de aprendizaje.

4- El proceso de evaluación de la destreza de expresión oral

La evaluación no debe considerarse como un complemento externo de un programa de enseñanza/aprendizaje de una lengua extranjera, sino que debe formar parte de él y ser una herramienta más, otro medio al servicio de la formación de los alumnos, y que nos aporta datos de carácter cualitativo en relación con su proceso de aprendizaje y la adecuación a los objetivos previstos para cada nivel.

Sin embargo, evaluar no es un tarea sencilla y *cuando se trata de diseñar pruebas con las que examinar la lengua hablada, el asunto parece todavía más complicado y esto se debe a que el alcance de la propia destreza no está bien definido.* (Bordón, Th. 2000: 153). No cabe duda de que cualquier prueba de evaluación debe ser válida y fiable. *Válida en tanto que pueda demostrarse que lo que se evalúa realmente es lo que, en el contexto en cuestión, se debería evaluar y que la información obtenida es una representación exacta del dominio lingüístico que poseen los alumnos; fiable, ya que los resultados han de ser consistentes, independientemente de las condiciones de administración de la prueba, por ejemplo, las condiciones espacio-temporales o la subjetividad del examinador.* (Ibíd.: 155).

La propia naturaleza de la expresión oral, como destreza productiva que es, sólo puede ser evaluada mediante pruebas subjetivas, por lo que, a veces, surgen problemas de fiabilidad. El Marco Común Europeo de Referencia (2002: 189) establece, respecto a la evaluación oral, catorce categorías cualitativas que corresponden a los criterios que hemos señalado son:

estrategias de turno de palabras, estrategias de colaboración, petición de aclaración, fluidez, flexibilidad, coherencia, desarrollo temático, precisión, competencia sociolingüística, alcance general, riqueza de vocabulario, corrección gramatical, control del vocabulario y control fonológico.

La presente tabla muestra un ejemplo de una hoja de d calificación para una prueba de evaluación de expresión oral, los porcentajes pueden variar en función de la importancia que se da a cada criterio, pero serán los mismos para todos los estudiantes de lengua extranjera, en eso reside su fiabilidad. (Bordón, Th. 2000: 161):

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE SOBRE LA NOTA TOTAL
Fluidez	30%
Pronunciación/ entonación	15%
Competencia discursiva	25%
Corrección gramatical	15%
Riqueza de vocabulario	15%

En conclusión, la expresión oral es una destreza productiva, se le considera como la más difícil de alcanzar. Para desarrollarla adecuadamente en la clase es necesario diseñar actividades comunicativas, bien planificadas y secuenciadas y que tengan en cuenta las características propias de la comunicación oral. Asimismo, llegar a conseguir un alto nivel de competencia en expresión oral en una lengua extranjera ha de considerarse como un objetivo lógico, *un bonito broche de oro para el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera*. (Ibid.: 173). Se puede perfectamente aprender a hablar, siempre que se dedique tiempo de clase a practicar y practicar, y poder invertir grandes dosis de esfuerzos para aprender la lengua. Por el contrario, es desmotivador estudiar, memorizar, leer, escribir, etc., y comprobar que uno no avanza en la capacidad de comunicarse oralmente con interlocutores nativos. En definitiva, la teoría es simple: *los alumnos aprenderán a comunicar comunicando*.

Referencias bibliográficas

1. VV. AA. «*Didáctica de las segundas lenguas. Estrategias y recursos basicos*». Santillana. Madrid. 1990.
2. Alcoba, S. «*La expresión oral*». Ariel. Barcelona 2000.
3. Bordón, Th. «*La evaluación de la expresión oral en el aula de español como lengua Extranjera*», Carabela, 47: 151- 175.
4. Bygate, M. «*Speaking. O.U.P. Oxford 1987, en Alcoba, S. La expresión oral*». Ariel. Barcelona 2000.
5. Cassany, D.; Luna, M. y Sans, G. *Enseñar lengua*. Graó. Barcelona. 1994.
6. Gimeno Sacristan, J. «*La programación científica de la enseñanza*». Apuntes de Educación; Numero 10. Anaya .Madrid. 1994.
7. Giovanni, A. «*La interacción oral*» en Gelabert, Ma. J, Bueso, I. y Benítez, P. *Producción de materiales para la enseñanza de español*. Arco/Libros. Madrid. 2002.
8. Montejano Cabrera, Mª P. «*Un análisis de las aportaciones docentes y discentes con vistas a obtener una mayor efectividad en la enseñanza de la expresión oral en LE*», en Barros García, P. La enseñanza de la lengua III. Imp. Ave Maria. Granada. 2003.
 -«*¿Puedo realmente aprender a hablar en otro idioma? Una aproximación Histórica a la Metodología de la Enseñanza de la Lengua Extranjera*», Guerrero López, J. F. La Pizarra Mágica: Una visión diferente de la Historia de la educación. Aljibe.
9. Moreno Fernández, F. «*Producción, expresión e interacción oral*». Arco/Libro. 2002.
10. Vázquez, G. «*La destreza oral. Conversar, exponer, argumentar*». Edelsa. Madrid. 2000.

Notas :

1. El Instituto Cervantes publicó el Plan curricular para la enseñanza del español como lengua extranjera. Este texto ha constituido desde entonces el documento básico de trabajo para todos los profesionales relacionados con esta materia. En la actualidad, se cuenta con la versión española (20021- En el año 1994,) del Marco común europeo de referencia del Consejo de Europa (2001), se dispone de una versión traducida y adaptada en español, en <http://cvc.Cervantes.es/obref/marco>.